DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 152/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014.

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **Llamado MOPC N° 152/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RÍO PILCOMAYO" ID N° 283351.**

CONSIDERANDO

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de diciembre de 2014, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato con el oferente **TRM S.R.L CONSULTORA DE INGENIERIA.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 14:35 horas del día miércoles 10 de diciembre del año 2014, en la oficina de la Comisión Nacional Rio Pilcomayo del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, situada en la Av. Gral. Santos 371 (predio ex ATE), se reúnen el Director de la Comisión Nacional Ing. DANIEL GARAY PALACIOS, el Director de la Dirección de Gestión Ambiental Abog. DANIEL GONZALEZ SOSA, la Abog. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Abog. LUZ MARIA TORRASCA en representación de la UOC y el representante de la firma participante de la licitación, Ing. TERESA RAMIREZ DE MARIÑO, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del ***LLAMADO MOPC N° 152/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID N° 283351,*** *conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10/12/14, como así también se establece en las Clausulas pertinentes de la sección 2 "Instrucciones para los consultores" del Pliego de Bases y Condiciones.*

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del Equipo negociador, han consultado al representante de la firma TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA, si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 05 de diciembre del año 2014 en el marco del LLAMADO MOPC LCO N° 152/2014, en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la firma ha confirmado como válida la propuesta presentada y la utilización de los profesionales propuestos.

Se deja constancia que el Método de selección es el ***Sistema Basada en Presupuesto Fijo (SBPF)*** *y que el precio del contrato es de Gs. 700.000.000 (Gs setecientos millones) IVA incluido.*

En tal sentido los asistentes han analizado los términos de la propuesta Técnica presentada por la firma Consultora y las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, confirmando que el precio del contrato será Gs. 700.000.000 (Gs setecientos millones) IVA incluido, a pagar por el contratante.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 15:05 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado conforme es firmado por los asistentes.

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enciso
Vicepresidente de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Walter Causarano
Presidente de Obras Públicas y Comunicaciones

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Que, luego del análisis del acta y la no objeción del ente financiador, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **Llamado MOPC N° 152/2014** "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RÍO PILCOMAYO" ID N° 283351" conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IVA INCLUIDO
TRM S.R.L CONSULTORA DE INGENIERIA	**Gs. 700.000.000** (Guaraníes setecientos millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante .....

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante .....

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE PRECIO

Llamado MOPC N° 152/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RÍO PILCOMAYO" ID N° 283351

		TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA						
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PUNTAJE TÉCNICO SELECCIÓN BASADA EN PRUSUPUESTO FIJO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	CONSULTORIA/ ASESORIA LEGAL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RÍO PILCOMAYO	N/A	N/A	N/A	1	98,95	700.000.000	700.000.000
	TOTAL					**98,95**		**700.000.000**

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Morales Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones